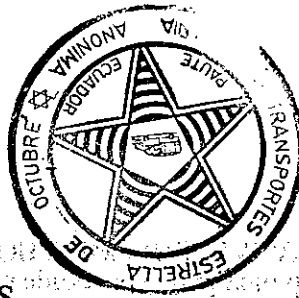


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSPORTES ESTRELLA DE OCTUBRE ANONIMA.

En Paute a los veinte y nueve dias del mes de Octubre del año dos mil doce, siendo las diecinueve horas con veinte minutos en el local de la compañía, ubicada en la calle Julio María Matovelle y García Moreno en Paute se inicia la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Transportes Estrella de Octubre Compañía Anónima, para tratar los puntos del orden del día constante en la convocatoria publicada en el diario el Tiempo de la ciudad de Cuenca el día 17 de Octubre del año 2012, puntos del orden del día que son los siguientes: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer los informes presentados por el Gerente Presidente y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2011. 3.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2011. 4.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2007. 5.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del año 2011. 6.- Elección del nuevo Gerente, Presidente, Comisario principal y suplente de la Compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Manuel Jesús Aguilar 95 acciones, Manuel Jesús Armaya Villalta, 50 acciones, Rafael Leonardo Artaza Zúñiga 25 acciones, Marco Aurelio Avila Urgiles 25 acciones, Juan Rodrigo Barrera Zaruma 25 acciones, Luis Moisés Brito Rocano 155 acciones, Carlos Gilberto Carchi Laso 105 acciones, Bosco Arturo Chiriboga Villalta 25 acciones, Segundo Plutarco Garnica Calderón 25 acciones, José Gilberto Guillermo Alvarado 130 acciones, Manuel Sergio Guillermo Zaruma 155 acciones, Luis Enrique Caguna 55 acciones, José Gabriel Lazo Zhirhan 105 acciones, Carlos Julio Lazo Zhirhan 174 acciones, Jorge Luis Lazo Zhirhan 25 acciones, Carlos Julio Lazo Zhirhan 95 acciones, Francisco Cornelio León Ortiz 25 acciones, Segundo Julio Molina Chacha 155 acciones, Manuel Jacinto Morochó Barrera 155 acciones, Pablo Olmedo Orellana Orellana 80 acciones, Carlos Guillermo Orellana Rojas 25 acciones, Ángel Rubén Peralta Lliguin 69 acciones, Víctor Antonio Pillaño Bermeo 204 acciones, José Miguel Riera Cáceres 155 acciones, Víctor Miguel Yanzaguanano Corte 25 acciones, Félix Iván Zaruma Ramírez 30 acciones, Lía Beatriz Zaruma Vizhnay 149 acciones, Víctor Gabriel Zhirhan Carchi 146 acciones, José Virgilio Zhirhan Guillermo 50 acciones y Carlos Alfredo Paucar Loja 130 acciones, bajo la dirección del presidente señor VICTOR MIGUEL YANZAGUANANO CORTE y actuando como secretario el Doctor HECTOR FRANCISCO ROJAS ORELLANA Gerente de la Compañía. El presidente de la Compañía señor Víctor Miguel Yanzaguanano Corte declara instalada la Junta General Extraordinaria saluda a los presentes y dispone se proceda a conocer el primer punto del orden del día. 1.- CONSTATAción DEL QUORUM.- Se encuentra presente más del cincuenta por del capital social consecuentemente existe el quórum legal para el desarrollo de la Junta General. 2.- CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.- El Gerente dice que el informe se encontraba a disposición de los accionistas igualmente el balance que contiene el resultado del ejercicio económico del año 2011. Se da lectura al informe, también dice al inicio del año se les presentó la proyección de los ingresos y los egresos de la Compañía, se informó de la necesidad de continuar con el trámite de Cambio de Objeto Social de la Compañía, la junta aprueba el informe del Gerente. Interviene el señor Carlos Julio Lazo Zhirhan, dice que el manejo económico tiene el respaldo de los correspondientes documentos además con seis dólares de aporte mensual solamente alcanza para gastos administrativos, por mi parte tengo presentado el respectivo informe se procede con la lectura, el mismo que es aprobado con el voto de todos los accionistas presentes. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2011.



Presidente

[Signature]

Secretario

[Signature]

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el balance correspondiente al año 2011. Interviene el ingeniero Lucio Cabrera contador de la Compañía, expone la situación económica de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011, dice que la Compañía ha tenido ingresos totales de 2056.73 dólares y un total de egresos por 2243.16 dólares, dejando una pérdida de 186.43 dólares, además indica en forma detallada las operaciones económicas efectuadas en el ejercicio económico del año 2011, también dice, debido que no la Compañía no cuenta con el permiso de operación en el año 2011 se ha contado como ingresos solamente los aportes de los accionistas que tienen vehículo matriculados a nombre de la Compañía, de allí que los egresos superan a los ingresos generándose la pérdida anotada. Luego de haber conocido el Balance general y el estado de resultados, la Junta General Extraordinaria de accionistas Resuelve por unanimidad aprobar el balance presentado por el ingeniero Lucio Cabrera contador de la Compañía. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007. El presidente manifiesta que el balance del año dos mil siete no se encuentra aprobado por lo que pone a consideración dicho balance, la Junta por unanimidad luego de realizar el análisis del mismo por unanimidad del los accionistas presente aprueba el balance del año 2007. 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2011. El señor Presidente manifiesta que ya se expuso sobre la pérdida producida en el ejercicio económico del año 2011, pérdida que suma 186 dólares con 43 centavos, ante esta situación la Junta resuelve que para el próximo ejercicio económico se ponga mayor esmero en el manejo económico para evitar pérdidas, esto es exija los aportes a todos los accionistas no únicamente a los que tienen vehículos matriculados a nombre de la Compañía. 6.- ELECCION DEL NUEVO GERENTE, PRESIDENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA. Interviene el señor Jorge Luis Lazo Zhirzhan, quien manifiesta que los administradores deben permanecer hasta que se llegue a obtener el nuevo permiso de Operación de la Compañía y consecuentemente no se proceda todavía a nombrar al nuevo Presidente y Gerente mientras que se proceda a nombrar al Comisario, interviene el señor Ruben Peralta, quien apoya la propuesta del señor Jorge Luis Lazo Zhirzhan y además apoyan los accionistas Manuel Amaya y Lila Zaruma, por lo que luego de las discusiones respectivas, la Junta General Extraordinaria de accionistas resuelve: Que el Presidente y Gerente se mantengan en sus cargos hasta obtener el permiso de Operación de la Compañía, considerando que son ellos quienes han llevado el trámite en el Agencia Nacional de Tránsito, consecuentemente después de obtener el permiso de operación se proceda a la elección de los nuevos administradores. Para el cargo de Comisario de la Compañía se mociona el nombre del Manuel Jesus Aguilar Villalta para Comisario Principal y el nombre del accionista Manuel Amaya Villalta para Comisario suplente, los accionistas presentes por unanimidad resuelven nombrar Comisario principal al señor Manuel Jesus Aguilar y Comisario suplente al señor Manuel Jesus Amaya. Habiéndose agotado los puntos constantes en la convocatoria, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Se reinstala la sesión siendo las veinte y un horas con diez minutos, se da lectura del acta y los accionistas se ratifican en el contenido de la misma por lo que concluye la Junta. Para constancia firman El presidente y el Gerente que hace de Secretario.